DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN Nº 1972 /2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 52/2019 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA INTERCONEXIÓN DE SITIOS Y EQUIPOS DEL SISTEMAS DE RADIO AYUDAS, PLANTAS DE COMUNICACIONES AERONÁUTICAS, ESTACIONES METEOROLÓGICAS Y OTROS".----------

Asunción, 06 de diciembre de 2019

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 80/2019, del Comité de Evaluación de Ofertas, las providencias de la Unidad Operativa de Contratación, de la Subdirección de Administración y Finanzas, (EXP. DINAC N° 95965), y; ----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar el llamado a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 52/2019 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA INTERCONEXIÓN DE SITIOS Y EQUIPOS DEL SISTEMAS DE RADIO AYUDAS, PLANTAS DE COMUNICACIONES AERONÁUTICAS, ESTACIONES METEOROLÓGICAS Y OTROS"**, a la firma: **"INTERNATIONAL FLIGHT SERVICES S.A."** por un monto total de **Gs. 1.797.908.000 (Guaraníes un mil setecientos noventa y siete millones novecientos ocho mil)** IVA incluido, para el presente ejercicio fiscal.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE:

Artículo 1º **Adjudicar** el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 52/2019 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA INTERCONEXIÓN DE SITIOS Y EQUIPOS DEL SISTEMAS DE RADIO AYUDAS, PLANTAS DE COMUNICACIONES AERONÁUTICAS, ESTACIONES METEOROLÓGICAS Y OTROS"**, a la firma: **"INTERNATIONAL FLIGHT SERVICES S.A."** por un monto total de **Gs. 1.797.908.000 (Guaraníes un mil setecientos noventa y siete millones novecientos ocho mil)** IVA incluido, para el presente ejercicio fiscal.----------

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

..//2

Ing. Edgar A. Melgarejo Ginard
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

RESOLUCIÓN Nº 1972 /2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 52/2019 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA INTERCONEXIÓN DE SITIOS Y EQUIPOS DEL SISTEMAS DE RADIO AYUDAS, PLANTAS DE COMUNICACIONES AERONÁUTICAS, ESTACIONES METEOROLÓGICAS Y OTROS".----------

Artículo 4° **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, como Fiscales de los trabajos a ser realizados en el marco de la **a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 52/2019 "PROVISION E INSTALACION DE BIENES Y SERVICIOS PARA INTERCONEXION DE SITIOS Y EQUIPOS DEL SISTEMAS DE RADIO AYUDAS, PLANTAS DE COMUNICACIONES AERONÁUTICAS, ESTACIONES METEOROLÓGICAS Y OTROS"**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
Edgar Vargas	FISCAL TITULAR
Carlos Achucarro	FISCAL ADJUNTO

Artículo 5° **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución,** se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ABG. EDGAR A. MELGAREJO GINARD
Presidente

MG. ADRIANO RAMÍREZ FERNÁNDEZ
Secretaría General

ARF/rv